

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Avila, Madrid, and other locations, including monthly and quarterly rates.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 1211
(No se devuelven los originales)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea...
En segunda plana 6 entre noticias...
En tercera plana, (sección anuncios)...
En cuarta plana y comunicados precios...
Cada inserción valdrá 10 céntimos de impuesto.

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

Del señor

Don Jesus Frutos Cervera

Que falleció en Muñana (Avila)

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Teodora González Delgado; hijos Carmelo, Pilar, Felisa, Josefa, Teodora, José León y Juana; padres políticos D. León González Ordoñez y doña Felisa Delgado y demás familia.

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Esteban, de Muñana, por lo que le quedarán agradecidos.

Muñana 3 de diciembre de 1919.

Todas la misas que se celebren el día 6 en dicha parroquia, serán aplicadas por su eterno descanso.

No se reparten recordatorios.

El núcleo del porvenir

La Asamblea maurista, celebrada en Madrid, se ha adherido a la escuela de la Democracia Cristiana.

Nos parece un acierto indiscutible de este partido, demostrando así su clara visión del porvenir en España.

Los viejos partidos organizados y por muchos que sean sus esfuerzos para amoldarse a la nueva vida, ellos no serán bastantes a salvarlos de la muerte, como tales partidos políticos.

Las escuelas donde nacieron, calco sacado de la Revolución francesa, en sus últimos periodos tuvieron razón de existencia en la época pasada, la que acabó en 1913.

Hoy sus contenidos de gobernación pública resultan insuficientes e inadecuados.

Los extremistas sacaron de ellos las consecuencias lógicas derivadas de sus premisas y crearon el socialismo, cuyo germen ya llevaron en sus entrañas, los bárbaros asesinos de París.

Marat, era anarquista.

Entonces no triunfaron estas tendencias, porque el mundo no salta en sus transformaciones.

Mas la reforma fué abriéndose paso y lenta pero fatalmente se creó un lugar el odio, y el orden y la propiedad tiemblan hoy, ante el caso de los nuevos descomisados.

El liberalismo, hijo de otro error, ya dio sus frutos. Orguloso puede estar de haber alcanzado el límite de su expansión doctrinal.

Mas las escuelas derivadas de él, poco agradecidas a tal paternidad, reclaman su muerte y le eliminan de la vida social, por estimarle insuficiente.

La burguesía que se encastilló en los partidos medios, por espíritu de conservación, no encuentra ya recursos para resistir.

Y mientras unos, claudicando, marchan a las filas del socialismo, suplican

do cuartel, sin saber combatir gallardamente, otros, arrepintiéndose, vuelven los ojos a lo que se conservó aereo en medio de la adversidad.

La Iglesia sin temor a nada terreno, condenó a la escuela liberal. Conocía sus derivaciones, necesarias en tales esencias.

Afirmó, por boca de León XIII el programa societario cristiano.

Ni un ápice cedió en sus doctrinas.

Y hoy el mundo se ve dividido en las dos únicas tendencias que han de prevalecer,

La del error y la de la verdad.

El error produce a Rusia.

La verdad producirá el mundo nuevo que hoy se incuba.

Ya no hay partidos medios.

Francia los eliminó.

Italia nombra 160 socialistas y 150 católicos.

Alemania, en medio de la borrasca, conserva su partido del Centro tan pujante, como en los tiempos de ayer.

Hungría divide al país en las dos tendencias.

Bélgica no tiene sino creyentes y socialistas.

Holanda no cree más que en los programas confesionales o aconfesionales del trabajo.

España... España da los primeros pasos en el nuevo sendero universal.

Aquí no hacen sistemas. Se imitan.

Si en el momento actual, los partidos conservador, maurista, tradicionalista, integrista y aún romañonista, establecieron el contacto a que se obligarán mañana por la fuerza irresistible del ambiente y desechando todo tema accidental, abrazasen solo la trayectoria futurista, (futurista en las circunstancias presentes, porque la verdad ha sido y será) el campo sería nuestro y la sociedad no precisaría salvarse mañana porque habríamos empezado a salvarla.

Pero siguiendo la tradición de los católicos españoles, aún no tenemos el terreno preparado.

Primeros pasos de dejar arrancar las posiciones.

Primero ha de avanzar aún más el socialismo.

Y después empezaremos el asalto.

Será un error voluntario, pero es lo cierto que propendemos más a la conquista que a la conservación.

Entonces se irá cuando llegue aquí lo que ya llegó en Italia, en Francia.

Socialistas de un lado. Católicos en el opuesto.

No dudamos que con miras a ese próximo porvenir se ha fundado el núcleo de la Democracia cristiana.

Por eso reputamos como un acierto y un mérito, la adhesión que el partido maurista le ha dedicado.

Cunda el ejemplo.

Para la Iglesia de Muñochas

Del Depósito de la Diócesis, tres casullas, una capa, dos albas, dos cíngulos y dos amitos.

El señor Director de las Marías, una casulla, un roquete, una cortinilla, seis lavabos y doce purificadores.

D. Aniceto Gómez, Director del Asilo de la Serrada y doña Saturnina Jiménez, una mesa de altar y un confesionario.

D. Lorenzo Gómez Torroba, una casulla.

Una señora piadosa, unas andas.

Una María de los Sagrarios, dos macetas con flores artificiales.

Doña Mercedes Loreas, un hisopo y calderillo.

Señorita Margarita Casado, dos paños.

Ecos de Hacienda

Recaudación del sábado

Ingresos: 19.665-50 pesetas.

Pagos: 36.940-51.

Ecos militares

Intendencia militar

Destinos.—Tenientes coroneles: don Ramón Carrasco Martínez, a las oficinas de Intendencia de la 2.ª región, y don Federico Ayala, a director del parque de Intendencia del Ferrol.

Comandantes: D. Enrique Esquivel, a las oficinas de Intendencia de la séptima región; D. Mariano Lanzarote, a jefe administrativo de la plaza de Murcia; don Bartolomé León, a jefe administrativo de la plaza de Albacete; D. José Nicolás Serrano, a jefe del detall del parque de Intendencia de Alcañal de Huesos; don Eduardo Lafuente, a la Intendencia general militar y D. Leopoldo Vito, a disponible en la 1.ª región.

Capitanes: D. Francisco León Iñán, a oficial de contabilidad del primer Establecimiento de remonta; D. Rafael de Luque Ceña, a oficial de contabilidad del cuarto Establecimiento de remonta; D. Francisco Márquez Guizarro, a depositario de caudales y efectos del parque de campaña de Euz; D. Juan de Villalonga, a depositario de caudales y del parque de Intendencia de Barcelona; D. Angel Matoses, a las oficinas de Intendencia de la 4.ª región; D. Ramón Viralle, a depositario de efectos del parque de Intendencia de Valencia; don Amador Morcillo, a depositario de caudales del parque de campaña de Valencia; D. Bernardo de Ledesma, a la tercera comandancia de tropas de Intendencia; D. Juan Barranco, a encargado del depósito de Intendencia de Bilbao; D. Fernando García Bremón a parque de Intendencia de Valencia; D. Luis del Alcázar Leal, a la tercera comandancia de tropas de Intendencia; D. Federico Domínguez de la Hera, a las oficinas de Intendencia de la 1.ª región, D. Antonio Vázquez López, a administrador del Hospital militar de La Coruña; D. Rafael Pardo de Andrade, a la octava Comandancia de tropas de Intendencia; D. Fé-

lix Laorden, a depositario de caudales de la Fábrica de pólvoras de Murcia; D. Enrique Ligasca, a depositario de caudales del parque de Intendencia de Zaragoza; D. Pedro Gascón, a depositario de efectos de la Fábrica de Artillería de Trubia, y D. José Labeira, a depositario de caudales de la Fábrica de pólvoras de Granada.

Tenientes: D. Clemente de Diego Gómez, a depositario de caudales y efectos del Instituto de Higiene Militar; don Eduardo Guillén a administrador del hospital militar de Granada; D. Rafael Garnica, a depositario de caudales y efectos de la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza; D. Julio López Avuños a encargado del depósito de Intendencia de Ishafen (Militia); D. Carlos Fernández Morales, a administrador del hospital militar de Aiguaciras; D. Alberto Palacios Bastú, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Larach; don Miguel Barbás, a depositario de caudales de Cartagena; D. Constantino Laorden, a las oficinas de Intendencia de Baleares; D. José Arangüena, a depositario de caudales del Parque de Artillería de Burgos; D. Antonio González Albizu, a administrador del hospital militar de Burgos; D. María Vélez del Val, a la Intendencia general militar; D. José Fraguas, a administrador del hospital militar de Badajoz; D. Angel Hernández Méndez, a depositario de caudales de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, y D. Evario Odiola Oroz, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta.

Alféreces: D. José de Lara y Pérez, a depositario de caudales del Parque de Artillería de Valencia, y D. Domingo Sanz, a las oficinas de Intendencia de la quinta región.

Conservas Ulecia
LOGRONO

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JESUS RON Y VARELA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE PRIMERA CLASE, JEFE DE ADMINISTRACIÓN

Falleció en esta ciudad el día 4 de diciembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana día 4, en la Iglesia parroquial de San Pedro, de media en media hora, desde las siete y media a las diez inclusive, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La solución de la crisis

La solución dada a la crisis ha motivado las siguientes interrogaciones: ¿Quien ha claudicado, el Gobierno o los militares?

No hay claudicación, ni somatimiento, ni presión por parte de nadie... acerca de él decía un ministro—El Gobierno, a serle ratificada su confianza por la Corona después de oídas las opiniones de las personalidades a quienes consultó Su Magestad, que coincidieron en que el Gobierno debía seguir en su puesto, se ha fortalecido y su actuación sigue siendo la misma.

Sabido es que lo que motivó la crisis fué la cuestión militar planteada con motivo de la resolución del Supremo de Guerra en lo del tribunal de honor a los alumnos de la Escuela de Guerra y ahora se va a realizar exactamente lo mismo que el ministro de la Guerra se propoña llevar a cabo.

Consiste en resolver el expediente del fallo del pleno del Consejo Supremo, aprobándolo, y como complemento de ello y para salvar para siempre la anomalía que ahora se presenta por primera vez de que el Código de Justicia Militar no prevé el caso de que se pudiera formar un tribunal de honor compuesto por una minoría que juzgue a un mayor número de oficiales de los que se constituyeran en tribunal, dictará una disposición con carácter general, por la cual quedará autorizado para formar parte del tribunal los jefes y oficiales de la misma graduación de los que vayan a ser juzgados; si no hubiera los suficientes del mismo Cuerpo, hasta completar las cuatro quintas partes que marca la ley, aunque sean de distintas Armas, pero siempre que pertenezcan a los Cuerpos de la guarnición.

Con esto quedará en completa libertad los que estimasen que debía constituirse un nuevo tribunal de honor, ya que el anterior estuvo mal constituido, según ha declarado el Supremo para que actuase y resolviera sobre el caso de los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra.

Y si se diera el caso de que ese nuevo tribunal les condenase, como esa actuación sería rapidísima, nada tendría de particular que, estando muy cercano el día de la Purísima Concepción, en que celebra el Arma de Infantería el santo de su Patrona que es cuando con tanta efusión se exteriorizan los lazos del compañerismo, de la cohesión y de la disciplina, se exteriorizara también un sentimiento de perdón.

Indudablemente, las actitudes de exigencia y conminación han cesado, porque se impuso el buen sentido, la realidad y el patriotismo.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del Alcalde señor La Puente y con asistencia de los concejales Sres. González Valero, Muñoz González, Melero y Torres, ha celebrado hoy nuestro Ayuntamiento la acostumbrada sesión semanal.

Se aprobó el acta de la anterior así como varias cuentas de gastos y nóminas de jornales.

En el orden del día se desecharon varias instancias de escaso interés y de puro trámite.

En la sección de ruegos y preguntas se acordó ratificar el acuerdo de cesión del Cuartel del Alcázar, para la construcción de la Casa-Correos.

Con arreglo a la reciente Real orden sobre vacantes de concejales, se declararon nueve las vacantes, correspondientes ocho a los actuales concejales Sres. García Elvira, Jiménez, Sánchez Monge, Torres, Sanz, Muñoz González, Cenalmor y Heras y otra correspondiente a la que dejó el concejal Sr. Delgado al hacerse cargo de la Depositaria municipal.

Del Gobierno civil

Junta de Sanidad

Ayer a las cinco de la tarde y bajo la presidencia del Ilmo. señor Gobernador civil se reunió la Junta provincial de Sanidad, para informar el expediente de traida de aguas potables a esta ciudad y el establecimiento de un cementerio en Piedrahita, tomándose los siguientes acuerdos.

1.º Informar favorablemente el expediente del proyecto del Ingeniero señor Valenti, de traida de aguas a esta ciudad, aceptándolo sin reparo alguno, pues la Junta por unanimidad suscribió el criterio de despachar seguidamente este asunto y dar toda clase de facilidades a su realización, únicamente se hizo una observación referente a que si el depósito de embalse al descubierto, no ofreciera con el tiempo buenas condiciones de higiene, se procurase hacerle cubrir lo cuando lo permitiesen los fondos de que pudiera disponer la explotación del servicio.

2.º Informar la aprobación del proyecto del cementerio de Piedrahita por reunir todas las condiciones legales.

La comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, acordó en sesión celebrada el 28 de noviembre último conseguir en esta lo siguiente para transcribir al señor Gobernador civil:

«El señor Inspector secretario manifestó a la Junta que gracias a los constantes trabajos y energía desplegada por el Ilmo. señor Gobernador civil para vencer las dificultades insuperables que se oponían a la implantación en esta capital de los servicios de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas, estos empezaban a funcionar en los primeros días del próximo mes de diciembre, a cuyo efecto había conseguido el referido señor Gobernador de la Excmo. Diputación provincial, la habilitación de un local en el Hospital provincial y la adquisición del material e instrumental necesario para la instalación del Dispensario en que han de practicarse los reconocimientos y tratamiento de los enfermos. La Comisión acuerda haber visto con gusto el resultado de las gestiones del Ilmo. señor Gobernador D. José López Boulosa y por unanimidad concédese e un voto de gracias por su labor de tanta trascendencia social, como es el establecimiento de estos Dispensarios».

En efecto su funcionamiento comienza en el día seis del actual bajo el Reglamento aprobado con tal fin y después de obligar a su observación e inscripción en las oficinas de Vigilancia a las amas que se dedican a ese objeto con sus meretrices.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Julián Marzo y otro, por hurto, Ponente, señor Presidente. Defensor, Sr. Represa. Procurador, señor Fernández (M).

A los representantes en Cortes

y a la opinión pública

Bajo este epígrafe y firmada por varios Maestros interinos de la provincia de Soria, hemos recibido una bien meditada circular, que por su mucha extensión no publicamos, en la que, con categóricas razones, se defiende el derecho de estos pacientes funcionarios a obtener colocación en propiedad.

Después de prolijas consideraciones inspiradas en un espíritu de justicia se termina en el mencionado escrito solicitando las siguientes conclusiones:

1.ª Reforma del Estatuto del Magisterio en el sentido de que los Maestros interinos puedan aspirar a toda clase de Escuelas sin restricción.

2.ª Adjudicación del 90 por 100 de las vacantes a los interinos que figuran en las listas con derecho a plaza, dejando el 10 por 100 para los excedentes y de reintegro.

3.ª Una vez extinguidas dichas listas, todas las vacantes y plazas de nueva creación se proveerán por oposición.

4.ª Las cantidades que figuran en el proyecto de presupuesto para construcción de edificios-escuelas se destinarán, en todo o en parte, a la creación de plazas de la última categoría en las Escuelas cuya matrícula exceda de cincuenta alumnos y haya un solo Maestro.

5.ª Las plazas así creadas se proveerán en propiedad entre los interinos que las soliciten de los incluidos en las referidas listas.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Por la Dirección general del Tesoro se ha ordenado el pago de las facturas de turno preferentes números 569 a 572, correspondientes a esta provincia.

Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse a su corresponsal don Luis Duque, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 2

Temperatura máxima a la sombra, 74.

Temperatura mínima, 1.

DIA 3

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 677.0.

Temperatura a la sombra, 18.

Dirección del viento, S.

Escarcha.

LIBERTAD DEL SERVICIO DE AFRICA

El Centro general de substituciones, matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (Antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera) verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919, que deseen libertarse del servicio de Africa.

Los interesados pueden dirigirse a D. Adolfo Sánchez, Fonda Española, Avila.

NOTICIAS

MUERTE REPENTINA

En su domicilio de la calle del Puente falleció anoche repentinamente Francisca Sánchez González, casada, de 33 años.

Parce ser que la Francisca padecía del corazón y sufrió anoche un ataque, produciéndose al caer al suelo, una pequeña herida en la región frontal.

Por el médico forense que en unión del Juez de instrucción Sr. Callejo se personó en la citada casa, se certificó la defunción de la referida Francisca.

Fraudadores, pedid papel ABADIA

Se encuentra enferma aunque afortunadamente, no de gravedad, la distinguida esposa del Inspector provincial del Timbre, D. Antonio Meado.

También se halla enfermo nuestro querido amigo el diputado provincial D. Rafael Pérez Meleros.

¿Le dura poco el calzado? ¿Se le deforma pronto? Puede comprar un par en los CALZADOS MELERO modelos garantizados indeformables.

10, TOMAS PÉREZ 10.—AVILA

Renunciado su cargo de secretario del Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas, ha trasladado la residencia a Avila, en unión de su apreciable familia, nuestro querido amigo, don Juan García Manso.

Barómetros, termómetros, lentes y gafas.

RELOJERÍA, PLATERÍA, KAISER

Para Bilbao ha salido esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo dimisionario del Tonka D. Fr. Nicasio Arellano, quien se propone regresar a su convento de Santo Tomás en las vísperas de Navidad.

HIPOFOSFITOS-SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. Aviso: Con frecuencia y por mayor número en la venta se ofrecen similitudes. Póngase a cada compra en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS-SALUD.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Barcelona la virtuosa señorita María Garrido Nieves, hija de nuestro estimado amigo y paisano don Vicente, y sobrina de nuestro querido compañero don Félix Guetras, a quienes enviamos, como igualmente a toda la familia, nuestro más sincero pésame, suplicando a la vez a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

POR CESACIÓN DE COMERCIO

Traspasa todas las existencias y mobiliario la conocida y acreditada sastre-ria de

Juan G. Encinar

Condiciones en la misma, ZENDRERA, 2.—AVILA

La señora Superiora, comunidad y alumnas del acreditado Colegio de la Purísima Concepción, preparan para el día 8, una gran función en honor de la Virgen Iamaculada, patrona de dicho colegio.

Especialidad en sargas para trajes tales. Bartolomé Yañez.

Esta tarde se han sido administrados los santos sacramentos al Muy Ilustre Sr. D. Nemesio Marín, cañónigo de esta Iglesia Catedral y respetable amigo nuestro, cuyo alivio muy de veras deseamos.

ANUNCIO

Sociedad de aguas de Avila

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, su Consejo de administración ha acordado citar a Junta general ordinaria que se celebrará en el Teatro Principal a las once de la mañana del día 7 de corriente.

El artículo 23 preceptua que los accionistas podrán hacerse representar con voz y voto en las Juntas por otro accionista, mediante autorización escrita que deberá presentarse con veinticuatro horas de anticipación.—El Presidente, Santiago Magdaleno.

Gamuza gran medida, 750 pesetas metro Bartolomé Yañez.

Las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza y las de la zona de Reclutamiento han sido trasladadas a la casa número 7 de la Plaza de Castelar.

Paraguas. Pablo S. Segundo.

Juan Antonio González de 38 años natural de un pueblo de la provincia de Salamanca, a cuya capital se dirigió en el tren correo de Galicia de anoche, se sintió enfermo al llegar a nuestra ciudad y hubo necesidad de trasladarle al Hospital provincial.

Trajes para caballero y niño. Sucursal Jesus Rodriguez.

Ha sido nombrado oficial interino de la prisión provincial de esta ciudad don Mariano Conde Serrano.

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con «ESCE-RINA» quedando suave y delicioso.

Movimiento de población.—Día 2. No hubo inscripciones.

Con objeto de asistir a la boda de su hermano político don Vicente Martín Blázquez se encuentra en ésta el oficial primero de Intervención militar don Luis Hernández.

Papeles fotografía. Aguirre.

En el tranvía de esta tarde y acompañado de su joven esposa ha regresado a Tarragona el Ingeniero de caminos de aquella población don Francisco Monares Llovera.

Por la Guardia civil del puesto de Chaherrero, han sido detenidos, en la carretera de Villacastía a Vigo, tres individuos vecinos de Bascomillán, por conducir sin la correspondiente guía 2 129 kilogramos de trigo.

Según manifestación de los conductores, el trigo es de la propiedad del vecino del citado pueblo D. Esteban Diaz, y lo conducían a esta capital para pago de renta.

La Guardia civil levantó la oportuna acta de incautación y depositó la mercancía en poder del alcalde de Adanero.

Matadero público.—Día 2.

Se degollaron una ternera, 2 toros, 3 cerdos y 25 lanares.

Recaudado por consumos, 1.122'98 pesetas.

Ha sido autorizado para usar la medalla de Marruecos el capitán de Intendencia don Félix del Cacho Soubirón.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Exterior, Amortizable 5 per 100, Idem Idem (anexo), etc.

Traslado de una Real orden

El ministro de la Guerra ha dado traslado al Capitán general de Madrid de la Real orden del Gobierno aprobando el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto a la resolución del Tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

De Barcelona

La población tranquila

Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

La población presenta el aspecto de los días de fiesta por hallarse cerrados todos los comercios, excepto los de comestibles.

Vigilando el paro

Comisiones de la Federación patronal recorren las calles observando si se cumple por los comerciantes el compromiso del paro.

Fábricas que se cierran

Se asegura que mañana se cerrarán nuevas fábricas.

Abono de jornales

Parece ser que entre algunos patronos existe el propósito de pagar el sábado a sus obreros.

Ha sido puesto en libertad el niño Emilio Moreno, que evitó anoche que estallara la bomba de la calle de la Abadía y a quien se suponía cómplice del delito.

Detenido

Se ha detenido a un individuo que ha declarado ser el que colocó la bomba en la calle de San Gervasio.

Tribunal que se inhibe

El Tribunal industrial se niega a resolver el pleito de los marinos del puerto, por entender que corresponde a fuero de Marina, y éste dice, no tiene jurisdicción para ello.

Entierro de una víctima.—Incalificable conducta de los anarquistas.

Esta mañana se ha verificado el entierro del obrero Tarragó, víctima de un atentado anarquista.

En el trayecto, grupos de caracterizados anarquistas invitaban al público a que no se descubriera al paso del cadáver.

Escasez de harinas

El Gobernador interino, en vista de que no existe harina más que para el abastecimiento de tres días, ha llamado a su despacho a los fabricantes de harinas, para instarles a que proporcionen tal producto, puesto que se niegan a ello porque el Gobierno les adeuda tres millones de pesetas.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4. Jueves. Santos Pedro Crisólogo, Bárbara y Bernardo.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Misa, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la

mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde procesión, cánticos y serva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Pedro, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, -25. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Cantalapiedra, -30. Trigo entrada 130 fanegas, de 91 a 92 reales las 91 libras.

ULTRAMARINOS

Casimiro González

VALLESPIN, 3

Esta casa vende el cerdo diez céntimos en kilo más barato que ninguna. Primera casa en géneros del país.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

CARBURO DE CALCIO

A. terrón gordo, a 0'65 kilo.

C. terrón menudo, a 0'55 idem.

Ferretería La Llave, Ibarreta, 11.

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boixareu y Claverol

Precio de las operaciones

Table with 2 columns: Operation and Price. Includes Contrato para librarse de Africa antes del sorteo, Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas, etc.

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta, Don Segundo Fernández Martín procurador. Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3, (16 15.)

De política

La mañana del Presidente

Esta mañana estuvo el Sr. Sánchez Toca en Palacio conferenciando con el Rey, trasladándose seguidamente a la Presidencia para reanudar las labores ordinarias.

Capítulo de visitas

En su despacho oficial visitaron al presidente del Consejo el ministro de la Gobernación y el Sr. Alfau, sin que se haya dado referencia de los asuntos que trataron.

Los tribunales de honor

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra inserta en su número de hoy una Real orden referente a los tribunales de honor, disponiendo, entre otras cosas, que, si se presentara en lo sucesivo el caso de que los juzgadores fueran en menor número que los juzgados, se aumentara el de aquéllos con oficiales de la misma graduación y de los distintos cuerpos de la localidad en donde el tribunal se constituya, presidido por el más antiguo.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que nada de interés podía comunicales, sino que la tranquilidad en toda España es absoluta.

Zancada, a Málaga

Ha visitado al ministro de la Gobernación el vocal del Instituto de Reformas Sociales Sr. Zancada, que va a Málaga designado por el Gobierno, para intentar la solución de los conflictos pendientes entre patronos y obreros.

Después de la crisis

El subsecretario de la presidencia ha manifestado a los reporters que en la sesión del próximo viernes se discutirá en el Congreso la pasada crisis.

Desmintiendo un rumor

El ministro de Abastecimientos, señor conde de San Luis, ha desmentido el rumor de que se avicene un conflicto por la escasez de harinas, pues, según manifestaciones del Director general de Seguridad, existe gran abundancia de trigo.

La municipalización de las tahonas

El ministro de la Gobernación ha da-

do órdenes terminantes al Ayuntamiento de Madrid para que proceda con toda urgencia a la municipalización de las tahonas, a fin de evitar que se repitan los conflictos originados por la falta de pan.

La cuestión del arroz

Ha visitado al ministro de Abastecimientos una comisión de arroceros valencianos para rogarle no conceda nuevos permisos de exportación en tanto que no terminemos el plazo anteriormente concedido.

El Conde de San Luis dijo a los comisionados que actualmente se ocupa de establecer el prorrato entre los productores y almacenistas que han ofrecido, como se sabe, doce veces mayor castidad que la solicitada por el Gobierno.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, general Tovar, al despachar esta mañana con el Rey, sometió a la firma varios decretos de mandos de Regimientos y concesión de honores.

Homenaje al Rey

Se espera que mañana llegue a Madrid, procedente de Santander, una comisión de jefes y oficiales del Regimiento de Valencia que viene a devolver a S. M. la visita que este verano le hizo y a entregarle un mensaje.

Acompaña a dicha comisión otra de periodistas que también se propone hacer entrega de otro mensaje.

Saldrán a recibirlos autoridades representaciones al pueblo de Chamartín y se supone que a la recepción asistirá también el Monarca.

DEL EXTRANJERO

DESDE PARIS

Reaparición de los periódicos

Al reaparecer los periódicos, después del pasado conflicto, dedican grandes espacios a congratularse del favorable resultado de las gestiones.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (17'15.)

La Bolsa

Destinaciones de hoy

Exterior 4 por 100..... 75'20

SECCION DE ANUNCIOS

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONIL-VALLE

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afeciones de los pulmones y de los bronquios.

Adoptado en Clínicas y Hospitales.

Venta en Madrid, Almirante núm, 23, Farmacia.

CONCURSO

dedicado a los niños
por URGOTTI SALAS Y PORRERO
3.000 PESETAS DE PREMIOUrgotti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS
CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes

BASES

1. Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.

2. Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer que bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

3. Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresara en el acta correspondiente.

4. Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.

5. Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.

6. Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieron de ocho, y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.

7. El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.

8. Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarlos, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTTI, SALAS Y PORRERO

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Mealla Muagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 490 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaiba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez Muñoz, 570 idem; Martimúñez de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Alfofoteilo, 337 idem; Villanueva del Campito, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 180 idem; Gavilanes, una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco, 1.415 idem; Marín, 90 idem; Bláscamilán, 362 idem, y Berliana, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

AUTOMOVILISTAS

¿Queréis conservar
vuestros motores?

Usad un buen lubricante exento de carbón y alquitrán.

Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar el reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces, las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de averías y entorpecimientos en el motor.

Usando exclusivamente los aceites minerales neutros extraídos del petróleo bruto de Pensilvania, garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor.

Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180. Tipos adecuados a cada clase de marca.

Precios de almacén al por mayor.

A solicitud enviamos precios y muestras indicando la marca y número del coche.

Dirigid los pedidos a Santiago Ruiz, San José, 2, Tetuán de las Victorias (Madrid.)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas colectiva

Completamente desembolsada

SEGUROS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE FUEGO, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS
Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª derecha

El Diario de Avila

Se vende en

ARREVALO
en la Administración de Loterías

Conocida en todo el mundo

es la

las máquinas
de afeitarson
únicas por
su perfección

Gillette

Las cuchillas

no necesitan

afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor, Fernanflos, 6, MADRID

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapies 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas.—Precios convencionales.

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS
PASTILLAS BOLLVAR

ES LO MEJOR

CORREDOR
BILBAO

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado
100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS, A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 34, Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perterguer,

Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83, Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Menduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.

Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda, Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

CONTRA
LA
TOSPASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,25 Paquete.